



# ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL CONSEJO POLITÉCNICO



## ACTA RESOLUTIVA SESIÓN ORDINARIA-02-CP-EPN-2020

### CONSEJO POLITÉCNICO ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL

**FECHA DE INSTALACIÓN: 14 DE ENERO DE 2020**

En la ciudad de San Francisco de Quito, D.M., a los catorce (14) días del mes de enero de 2020, siendo las 15h09, se instala la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Politécnico de la Escuela Politécnica Nacional (EPN) del año en curso, la misma que se lleva a cabo en la Sala de Sesiones de este Órgano.

A continuación, se detalla la **asistencia a la presente sesión:**

Ing. Florinella Muñoz Bisesti, Ph.D.	Presidente del Consejo Politécnico
Ing. Alexandra Patricia Alvarado Cevallos, Ph.D.	Vicerrectora de Investigación, Innovación y Vinculación
Mat. Marco Vinicio Calahorrano Recalde, Ph.D.	Representante Profesores (Principal)
Fis. Luis Rodrigo Lascano Lascano, Ph.D.	Representante Profesores (Principal)
Ing. Mario Calixto Ruiz Romero, Ph.D.	Representante Profesores (Principal)
Ing. Liliana Guzmán Beckmann, M.Sc.	Representante Profesores (Principal)
Ing. Geovanny Danilo Chávez García, Ph.D.	Representante Profesores (Principal)
Ing. Pablo Robinson Rivera Argoti, Ph.D.	Representante Profesores (Principal)
Sr. Santiago Román Flores Bravo	Representante Estudiantil (Alterno)
Srta. Paula Cristina León Gálvez	Representante Estudiantil (Principal)
Ing. Omar Fernando Bonilla Hidalgo, M.Sc.	Decano Designado por el Consejo de Docencia
Mat. Walter Polo Vaca Arellano, Ph.D.	Decano Designado por el Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación.
Ing. Wendy Viviana Villacrés Quimí, Mgs.	Representante de los Trabajadores (Principal)

Cabe señalar que los representantes alternos Ing. Myriam Guadalupe Peñafiel Aguilar, Ph.D.; y, Ing. Jorge Andrés Rosales Acosta, acuden a la presente sesión.

Asiste a la sesión, en calidad de invitado, el Ing. Sandra Patricia Sánchez Gordón, Ph.D., en representación de la ADEPON.



# ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL CONSEJO POLITÉCNICO



Por solicitud de la Presidente del Consejo Politécnico, para el punto pertinente, acude a la sesión la Mgs. Cecilia Patricia Leon Vega, Directora de Planificación de esta Institución de Educación Superior.

Participa, en calidad de invitado a la sesión, el Dr. Walter Ramiro Guerrero Toapanta, en representación de la Dirección de Asesoría Jurídica de la EPN.

La Secretaría de la Sesión se encuentra a cargo del Ab. Fernando Calderón Ordóñez, Secretario General de la Escuela Politécnica Nacional.

Una vez constatado el quórum para instalación, se pone a consideración de los miembros del Consejo Politécnico que se encuentran presentes el **orden del día planteado en la convocatoria:**

1. Conocimiento y aprobación, de ser el caso, del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de Consejo Politécnico (año en curso).
2. Conocimiento y aprobación, de ser el caso, del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de Consejo Politécnico (año en curso).
3. Conocimiento y aprobación, de ser el caso, del Plan Anual de Inversiones de esta Institución de Educación Superior.
4. Varios.

Por **decisión unánime** de los miembros del Consejo Politécnico presentes, **no se modifica el orden del día**, por lo que se da paso al desarrollo del mismo propuesto en la convocatoria.

## **DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA APROBADO:**

### **Punto 1**

#### **Conocimiento y aprobación, de ser el caso, del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de Consejo Politécnico (año en curso).**

Por Secretaría se da lectura al Acta de la Primera Sesión Ordinaria de Consejo Politécnico, del año en curso.

Mientras se trata el presente punto, siendo las 15h37, ingresa a la sesión el Ing. Mario Calixto Ruiz Romero, Ph.D.

Por unanimidad de los miembros de Consejo Politécnico que se encuentran en la sesión, se aprueba la siguiente Resolución:



# ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL CONSEJO POLITÉCNICO



## **RESOLUCIÓN RCP-007-2020**

**Artículo Único.-** Aprobar, con las observaciones planteadas en la presente sesión, el acta de resoluciones de la Primera Sesión Ordinaria de Consejo Politécnico del año en curso.

### **Cuadro de votaciones:**

	<b>A FAVOR</b>	<b>EN CONTRA</b>	<b>ABSTENCIÓN</b>
Florinella Muñoz Bisesti	1,00		
Alexandra Patricia Alvarado Cevallos	1,00		
Marco Vinicio Calahorrano Recalde	1,00		
Luis Rodrigo Lascano Lascano	1,00		
Mario Calixto Ruiz Romero	1,00		
Jorge Andrés Rosales Acosta	1,00		
Geovanny Danilo Chávez García	1,00		
Pablo Robinson Rivera Argoti	1,00		
Santiago Román Flores Bravo	0,93		
Paula Cristina León Gálvez	0,93		
Omar Fernando Bonilla Hidalgo	1,00		
Walter Polo Vaca Arellano	1,00		
Wendy Viviana Villacrés Quimí	0,55		
<b>TOTAL VOTACIÓN PONDERADA</b>	<b>12,42</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

### **Punto 2**

#### **Conocimiento y aprobación, de ser el caso, del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de Consejo Politécnico (año en curso).**

Por Secretaría se da lectura al Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de Consejo Politécnico, del año en curso.

Por unanimidad de los miembros de Consejo Politécnico que se encuentran en la sesión, se aprueba la siguiente Resolución:

## **RESOLUCIÓN RCP-008-2020**

**Artículo Único.-** Aprobar, con las observaciones planteadas en la presente sesión, el acta de resoluciones de la Primera Sesión Extraordinaria de Consejo Politécnico del año en curso.



# ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL CONSEJO POLITÉCNICO



## Cuadro de votaciones:

	<b>A FAVOR</b>	<b>EN CONTRA</b>	<b>ABSTENCIÓN</b>
Florinella Muñoz Bisesti	1,00		
Alexandra Patricia Alvarado Cevallos	1,00		
Marco Vinicio Calahorrano Recalde	1,00		
Luis Rodrigo Lascano Lascano	1,00		
Mario Calixto Ruiz Romero	1,00		
Jorge Andrés Rosales Acosta	1,00		
Geovanny Danilo Chávez García	1,00		
Pablo Robinson Rivera Argoti	1,00		
Santiago Román Flores Bravo	0,93		
Paula Cristina León Gálvez	0,93		
Omar Fernando Bonilla Hidalgo	1,00		
Walter Polo Vaca Arellano	1,00		
Wendy Viviana Villacrés Quimi	0,55		
<b>TOTAL VOTACIÓN PONDERADA</b>	<b>12,42</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

### Punto 3

#### **Conocimiento y aprobación, de ser el caso, del Plan Anual de Inversiones de esta Institución de Educación Superior.**

Se concede la palabra a la Directora de Planificación de esta Institución de Educación Superior, quien realiza una explicación con respecto al Plan Operativo Anual de Inversión - PAI 2020 de la Escuela Politécnica Nacional.

La mencionada explicación y las intervenciones de los miembros de este Órgano se registran en el video de esta sesión.

Mientras se trata el presente punto, siendo las 15h59, ingresa a la sesión la Ing. Liliana Guzmán Beckmann, M.Sc.

Por unanimidad de los miembros de Consejo Politécnico que se encuentran en la sesión, se aprueba la siguiente Resolución:

#### **RESOLUCIÓN RCP-009-2020**

**Artículo 1.-** *Aprobar el Plan Operativo Anual de Inversión (PAI 2020) de la Escuela Politécnica Nacional, de acuerdo a la información remitida por la Dirección de Planificación, que se adjunta y es parte integrante de la presente Resolución.*



## ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL CONSEJO POLITÉCNICO



**Artículo 2.-** Autorizar a la Dirección de Planificación de la Escuela Politécnica Nacional que, en función de las necesidades e intereses institucionales, conforme la normativa vigente, realice las reformas que se requieran al Plan aprobado a través de la presente Resolución, en lo que atañe a esta Institución de Educación Superior y a sus unidades, considerando el presupuesto asignado por el Ministerio de Finanzas.

**Artículo 3.-** Actualizar el dictamen de prioridad de los proyectos de inversión de la Escuela Politécnica Nacional, para liquidación de contratos de arrastre en el período 2020, de conformidad con el siguiente detalle:

C.U.P.	PROYECTO	ARRASTRE PAI 2020	MONTO PLURIANUAL DEL PROYECTO	EXTENSIÓN PLAZO
91770000.217.4410	ADECUACIONES VARIAS DEL CAMPUS POLITÉCNICO	733.496,66	6.770.055,40	2009-2020
91770000.1135.5117	EDIFICIO DE LA BIBLIOTECA DE LA ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL	28.617,68	8.000,00	2013-2020
91770000.0000.376440	PLATAFORMA TECNOLÓGICA ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL	4.155,20	4.159.386,57	2015-2021
91770000.0000.376888	SOSTENIBILIDAD DEL CENTRO DE HOMOLOGACIÓN VEHICULAR IMPLEMENTADO POR EL CCICEV	62.456,90	3.500.000,00	2014-2020

### Cuadro de votaciones:

	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Florinella Muñoz Bisesti	1,00		
Alexandra Patricia Alvarado Cevallos	1,00		
Marco Vinicio Calahorrano Recalde	1,00		
Luis Rodrigo Lascano Lascano	1,00		
Mario Calixto Ruiz Romero	1,00		
Liliana Guzmán Beckmann	1,00		
Geovanny Danilo Chávez García	1,00		
Pablo Robinson Rivera Argoti	1,00		
Santiago Román Flores Bravo	0,93		
Paula Cristina León Gálvez	0,93		
Omar Fernando Bonilla Hidalgo	1,00		
Walter Polo Vaca Arellano	1,00		
Wendy Viviana Villacrés Quimí	0,55		
<b>TOTAL VOTACIÓN PONDERADA</b>	<b>12,42</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>



# ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL CONSEJO POLITÉCNICO



## **Punto 4 - Varios**

Dentro del presente punto se abordan múltiples temas, cuyo registro consta en el video y audio de la sesión, entre estos:

- 4.1** Solicitud para conocer, en una próxima sesión, el listado de los proyectos de inversión, su estado, montos, tiempos y responsables.
- 4.2** Aspectos relacionados con el horario de atención en la Dirección de Bienestar Politécnico.
- 4.3** Se hace referencia al Proyecto de Reglamento de Sanciones elaborado por la Comisión conformada mediante Resolución RCP-112-2019; por unanimidad de los miembros de Consejo Politécnico que se encuentran en la sesión, se aprueba la siguiente Resolución:

### **RESOLUCIÓN RCP-010-2020**

**Artículo 1.-** *Conformar una comisión que tendrá por objeto la revisión del Proyecto de Reglamento de Sanciones de la Escuela Politécnica Nacional, y presentará una propuesta que será procesada por este Órgano en la respectiva sesión.*

*Para el efecto, la Comisión conformada a través de la presente Resolución deberá considerar el proyecto remitido mediante Oficio EPN-SG-2019-0025-O, de 12 de julio de 2019.*

**Artículo 2.-** *La Comisión referida en el artículo que antecede se integra de la siguiente manera:*

- a) Ing. Jorge Andrés Rosales Acosta, Ph.D., quien la preside;*
- b) Ing. Omar Fernando Bonilla Hidalgo, M.Sc.;*
- c) Mat. Marco Vinicio Calahorrano Recalde, Ph.D.;*
- d) Srta. Paula Cristina León Gálvez;*
- e) Sr. Bryan Oswaldo Ácaro Escobar;*
- f) Directora de Asesoría Jurídica o su delegado; y,*
- g) Secretario General o su delegado.*

*La indicada Comisión presentará a Consejo Politécnico la propuesta solicitada hasta el lunes 03 de febrero de 2020.*

## **Cuadro de votaciones:**

	<b>A FAVOR</b>	<b>EN CONTRA</b>	<b>ABSTENCIÓN</b>
Florinella Muñoz Bisesti	1,00		
Alexandra Patricia Alvarado Cevallos	1,00		
Marco Vinicio Calahorrano Recalde	1,00		



## ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL CONSEJO POLITÉCNICO



Luis Rodrigo Lascano Lascano	1,00		
Mario Calixto Ruiz Romero	1,00		
Liliana Guzmán Beckmann	1,00		
Geovanny Danilo Chávez García	1,00		
Pablo Robinson Rivera Argoti	1,00		
Santiago Román Flores Bravo	0,93		
Paula Cristina León Gálvez	0,93		
Omar Fernando Bonilla Hidalgo	1,00		
Walter Polo Vaca Arellano	1,00		
Wendy Viviana Villacrés Quimí	0,55		
<b>TOTAL VOTACIÓN PONDERADA</b>	<b>12,42</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

#### 4.4 Asuntos concernientes a la construcción del edificio de la Facultad de Ingeniería Mecánica.

Tratados todos los puntos del orden del día, siendo las 17h01, de 14 de enero de 2020, la Presidente de Consejo Politécnico clausura la Segunda Sesión Ordinaria del año en curso.

De existir divergencias entre lo expuesto en este documento y los registros de audio y video, prevalecerán los segundos en mención.

Para constancia de lo actuado, suscriben este documento la Presidente del Consejo Politécnico y el Secretario General, quien certifica.

Florinella Muñoz Bisesti

**PRESIDENTE DEL CONSEJO POLITÉCNICO**

Fernando Calderón Ordóñez

**SECRETARIO GENERAL**

